**M I N U T A**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TERCERA SESIÓN DE TIPO EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL**  **DE NORMATIVA INTERNA DEL IEPC-GUERRERO** | | | | | |
| **FECHA:** | 02/05/2023 | **HORA DE INICIO:** | 09:10 | **HORA DE TÉRMINO:** | 09:45 |
| **LUGAR:** | **ENLACE VIRTUAL**: **https:// meet.google.com/ymz-wdbt-iez** | | | | |

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas con diez minutos, del día dos de mayo del año dos mil veintitrés, atento a lo dispuesto por los artículos 33, 34, 35, 36, 38, fracción I, 39, 40, 46 y 73 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se reunieron de forma virtual a través del enlace: **https:// meet.google.com/ymz-wdbt-iez** los integrantes de la Comisión Especial de Normativa Interna de este Instituto, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión de Tipo Extraordinaria, en dicha sesión se encontraron presentes, el Consejero Presidente el **C. Edmar León García**, y las Consejerías Electorales Integrantes **CC. Azucena Cayetano Solano** y **Amadeo Guerrero Onofre**; así como el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, y el **C. Daniel Preciado Temiquel,** Director General Jurídico y de Consultoría y Secretario Técnico de esta Comisión; además estuvo presente del área invitada de este Instituto, la **C. Alejandra Sandoval Catalán**, Directora Ejecutiva de Administración; de igual forma, las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, **Benito Ángel Magaña Figueroa,** representante propietario del Partido Acción Nacional; **Mariano Hansel Patricio Abarca,** representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **Isaías Rojas Ramírez**, representante propietario del Partido del Trabajo; **Juan Manuel Maciel Moyorido**, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; **Marco Antonio Parral Soberanis**, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; y **Esther Araceli Gómez Ramírez**, representante propietaria del Partido Morena. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Para dar inicio a la presente sesión de trabajo, el Consejero Presidente de la Comisión el **C. Edmar León García**, dio la bienvenida a la sesión virtual a la Consejera y al Consejero integrantes de la Comisión, así como a las representaciones de los partidos políticos; posteriormente, para declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, procediera a realizar el pase de lista de asistencia de la y los integrantes de la Comisión y declarar la existencia del quórum legal para sesionar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, el Secretario Técnico el **C. Daniel Preciado Temiquel**, manifestó: Que para el desarrollo de la Sesión Extraordinaria se encontraron presentes de manera virtual el Consejero Presidente de la Comisión y las dos Consejerías Electorales integrantes de la misma; así como las **seis** representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral**.** Por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción VI, 50 y 53 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, **se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente el **C. Edmar León García,** Consejero Presidente de la Comisión declaró formalmente instalados los trabajos de esta Comisión, por lo tanto, con fundamento en el artículo 33, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó al Secretario Técnico,diera cuenta de los puntos del proyecto del Orden del Día. - - - -

De acuerdo a la instrucción, el **C. Daniel Preciado Temiquel,** Secretario Técnico**,** informó a la y los integrantes de la Comisión, que el proyecto del orden del día previsto estaba compuesto de **dos puntos,** el cualya había sido circulado a la y los integrantes de esta Comisión para su conocimiento con debida anticipación, y procedió a dar lectura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - -

**O R D E N D E L D Í A**

**Pase de lista, para verificación del quórum legal.**

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen Técnico **05/CENI/SE/02-05-2023**, relativo a las reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento Interior, Manual de Organización y Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Posteriormente, el **C. Edmar León García,** Consejero Presidente de la Comisión, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el proyecto del Orden del Día del que se había dado cuenta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al no haber observación alguna, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a la aprobación el orden del día propuesto, el cual, atendiendo a la indicación, lo sometió a votación de manera nominal, aprobándose por **unanimidad** de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 52 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, solicitó al Secretario Técnico, que sometiera a consideración la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de la sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso aprobación de los mismos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Atendiendo la indicación dada por el Presidente de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la consideración y aprobación de la Consejera y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que serán analizados para esta sesión, por lo que después de formular la consulta respectiva se aprobó por **unanimidad de votos**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, el **C. Edmar León García** Consejero Presidente de la Comisión,solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - -

Por lo que, atendiendo a lo solicitado el **C. Daniel Preciado Temiquel** Secretario Técnico**,** informó que el siguiente punto del orden del día corresponde **al punto número dos**, relativo, al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen Técnico **005/CENI/SE/02-05-2023**, relativo a las reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento Interior, Manual de Organización y Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Del cual se dio una explicación sucinta del mismo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente el **Consejero Presidente** **Edmar de León García**, en uso de la palabra comentó a las y los integrantes de dicha comisión lo siguiente: *“Estamos hablando de una armonización en relación a la última modificación de la estructura del Consejo General sobre la Dirección General de Informática y de la Dirección General ahora de Sistemas Normativos Pluriculturales, lo que estamos haciendo en este dictamen a solicitud de la Comisión de Administración, es realizar una primera armonización tanto del Reglamento Interior y al Catálogo de cargos, estamos en esa ruta, por supuesto podrán pedir otras modificaciones, por eso estamos dejando en el dictamen una sugerencia, en este caso a la Dirección Ejecutiva de Administración que mandato el Consejo General la revocación y también de la Dirección General Jurídica si así lo considerarán oportuno una comunicación conjunta, habrá consultas y sugerencias para poder armonizar todo lo que impacte en la normativa distinta o a esta que estamos proponiendo, modificar o dictaminando a propuesta de la Comisión”* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Posteriormente, solicitó el uso de la voz el **C. Amadeo Guerrero Onofre,** **Consejero Electoral,** expresando lo siguiente: “*De mi parte coincido con el contenido del proyecto de las observaciones que se han realizado por esta comisión y únicamente reiterar mi agradecimiento a la Dirección Jurídica y a la Dirección Ejecutiva de Administración y a las áreas correspondientes que son los que realizan estos proyectos y por supuesto a las asesoras y asesores adscritos a las consejerías electorales”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Continuamente, el **Consejero Presidente Edmar León García**, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el referido dictamen, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto. - - - - - - -

No habiendo más observaciones al mismo, el **C. Edmar León García, Consejero Presidente,** instruyó al Secretario Técnico de la Comisión a efecto de que procediera a someter para su aprobación el Dictamen Técnico **005/CENI/SE/02-05-2023**, con el que se había dado cuenta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Atendiendo a la indicación dada por el Presidente de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la aprobación de la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el Dictamen con la que se dio cuenta, por lo que después de formular la consulta respectiva señaló que el contenido de misma se aprobó por **unanimidad de votos**. - - - - - - - -

Acto continuo, el Consejero Presidente de la Comisión manifestó que habían sido desahogados los puntos del orden del día aprobados para la presente Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y al no existir algún otro asunto que tratar se daba por concluida la misma, siendo las **nueve** horas con **cuarenta y cinco** minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL**

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA**

CONSEJERO PRESIDENTE

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **C. AZUCENA CAYETANO SOLANO**  CONSEJERA INTEGRANTE | | **C. AMADEO GUERRERO ONOFRE**  CONSEJERO INTEGRANTE |
| **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS** | | |
| **C. BENITO ÁNGEL MAGAÑA FIGUEROA.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. | **C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. | | |
| **C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. | **C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. | | |
| **C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. | **C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. | | |
| **C. ESTHER ARACELI GÓMEZ RAMÍREZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA. | **C. DANIEL PRECIADO TEMIQUEL.**  SECRETARIO TÉCNICO | | |

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**